



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLON



Republica De Honduras

Email-municipalidadesantafecolon@gmail.com

Tel. 2408-0122

NOTA ACLARATORIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE:

EN EL MES DE ABRIL NO SE REALIZÓ PERMISO DE FIESTA BAILABLE CON EQUIPO DE SONIDO, MUNICIPALIDAD DE SANTA FE.

DEBIDO A LA PANDEMIA QUE HA AFECTADO EL PAIS Y EN NUESTRO MUNICIPIO LLAMADO COVID 19

Y PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE SE EXTIENDE LA PRESENTE NOTA A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020

Sinsi R. Garcia

LIC.SINSI ROSARIO GARCÍA DAVID

FIRMA Y SELLO DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL

